



SG-OP-923-2024

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA 

FECHA: 5/4/24 HORA: 2:49 pm

FIRMA: Nelson Paulina

PROGRAMA DE GOBIERNO

05/04/2024



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

1

El Plan de Nación de Generación de Servidores está orientado a crear una República Dominicana en la cual todos sus ciudadanos puedan disfrutar de absoluta seguridad ciudadana, seguridad social, seguridad nacional, seguridad alimentaria y seguridad de acceso a bienes y servicios que agreguen valor a la persona, creando así un clima de bienestar ciudadano que permita a los dominicanos ser plenamente felices.

1. Seguridad Ciudadana

Ésta consiste en el conjunto de condiciones necesarias para que la persona desarrolle todas las actividades propias de su vida con plena libertad y garantías de conservación de su integridad física y emocional, con paz social y total protección preventiva y correctiva ante daños provenientes de terceros.

La falta de seguridad ciudadana se proyecta en la sociedad dominicana con manifestaciones tales como robos, atracos, sicariatos, secuestros, homicidios, etc. Sin embargo, es importante señalar que detrás de cada una de estas expresiones de la falta de seguridad ciudadana se encuentra uno o varios Ejes Coincidentes en los actos delictivos, que son: Participación de motocicletas, Participación activa o pasiva de agentes policiales, Uso de armas de fuego, Participación de personas con conocida carrera delictiva, Personas necesitadas de inclusión social y Vacío espiritual.

La seguridad ciudadana impacta de manera directa la vida individual y colectiva de los pueblos, cambia las costumbres y hábitos de los ciudadanos, reduce y aleja las inversiones públicas y privadas afectando así la economía de tal manera que en ciertas regiones como





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

2

Centroamérica, produce pérdidas que rondan hasta el cinco por ciento de su producto interno bruto.

El hecho de ser República Dominicana parte de una isla, por demás pequeña, resulta inaceptable el ambiente de inseguridad ciudadana que se vive en la nación, pues lo limitado de nuestro territorio y lo pequeña de nuestras costas, brindan condiciones favorables al establecimiento de una seguridad ciudadana que también pueda ser presentada como un atractivo para que tanto los nacionales como los extranjeros quieran vivir en el país.

Entre las medidas que tomaremos para garantizarle a los dominicanos un clima permanente de seguridad ciudadana, están las siguientes:

•Crear el Ministerio de la Familia.

El Ministerio de la Familia se crea para unificar todas las instituciones públicas que trabajan con los distintos sectores vinculados a cada miembro de ese órgano central de la sociedad dominicana.

Nuestro gobierno estará concentrado en poner en ejecución políticas de familia y no políticas de género, por tal razón erradicaremos todo lo relacionado a esas políticas en el Estado dominicano y en su lugar crearemos mecanismos de apoyo a la familia tradicional formada por un hombre y una mujer, así como por los hijos que hayan de venir.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

3

El nuevo Ministerio de la Familia estará integrado por las siguientes instituciones que a su vez desaparecerán en la forma como las conocemos hoy y asumirá sus funciones este ministerio, siempre con el propósito único y exclusivo de fortalecer las familias dominicanas:

- El actual Ministerio de la Mujer
- El actual Ministerio de la Juventud
- El Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, CONANI
- El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE
- El Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad, CONADIS



• Crear los Núcleos Familiares.

Como forma de garantizar que todas las políticas públicas impacten a cada familia dominicana, se crearán los Núcleos Familiares, que serán los órganos por excelencia para orientar la ejecución del presupuesto general del Estado.

Cada Núcleo Familiar estará integrado por setecientas (700) familias que compartan similares características socioeconómicas y geográficamente vinculadas por el mismo espacio. Será dirigido por un presidente quien velará por la fiel ejecución de las políticas públicas en favor de esas familias e investido de autoridad gubernamental les representará ante las agencias del Estado llamadas a dar respuestas a las necesidades de esa unidad mínima de gobierno y para garantizar el fiel cumplimiento de sus funciones, el presidente de cada Núcleo Familiar se reunirá una vez por mes con el Presidente de la República y así



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

4

pasar balance del estado de cosas de sus correspondientes familias. Estos cinco mil (5,000) presidentes de Núcleos Familiares serán financiados con los ahorros anuales de los mas de trescientos cuarenta millones pesos (\$RD 340,000,000) que tendremos con la eliminación del Organismo Coordinar del Sector Eléctrico (OC).

Cada Núcleo Familiar tendrá:

1. Una Unidad de Atención Primaria donde deberán ser satisfechas el ochenta por ciento (80%) las demandas de salud de los ciudadanos dominicanos y deberá tener por lo menos:

◦ Tres terapeutas familiares quienes visitarán cada mes a todas las familias del Núcleo con el propósito de dar consejería familia gratuitamente a sus integrantes y así prevenir cualquier hecho o comportamiento que pueda dañar la integridad de la familia. Con esta medida reduciremos las tasas de divorcio y los asesinatos a las mujeres dominicanas, pues esta iniciativa procura desaparecer la violencia intrafamiliar, así como también se impactará la delincuencia, ya que los niños y adolescentes serán orientados de manera profesional para mejorar su conducta.

◦ Cinco médicos familiares que visitarán cada familia todos los meses a los fines de dar servicios de salud preventiva a los ciudadanos y así corregir a tiempo todo tipo de enfermedad.

◦ Una farmacia popular que dispondrá de los medicamentos para todos los dominicanos que así lo requieran.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

5

◦Entre otros.

Nota:

Las Unidades de Atención Primaria serán financiadas con parte de los ahorros que tendremos con la eliminación de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) privadas, monto que según nuestros análisis superan los cien mil millones de pesos (\$RD 100,000,000,000) cada año.

2.Una Empresa Social o Cooperativa de Servicios Múltiples cuyos socios serán todas las familias que lo integran y tendrá a su cargo la realización de todas las operaciones que el Estado realiza en ese colectivo y por las cuales eroga fondos a terceros por concepto de pagos por los bienes y servicios que ofrecen a ese destino. Con esta medida crearemos más de cien mil (100,000) empleos en los próximos cuatro años de gobierno, ya que esta empresa realizará actividades como el aseo urbano, los alimentos y uniformes escolares, así como las actividades de las instituciones públicas que puedan ser desconcentradas y asignadas a esta entidad.

3.Un Consejo Familiar de Seguridad Ciudadana que estará integrado por un representante de:

- Las Iglesias Evangélicas,
- La Iglesia Católica,
- Los empresarios y comerciantes,
- Los clubes deportivos,
- Las juntas de vecinos,





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

6

- La Policía Nacional
- Presidente del Núcleo Familiar quien lo presidirá

Este Consejo tendrá como principal función velar porque los índices de desarrollo humano y de bienestar ciudadano reflejen buen comportamiento en su correspondiente Núcleo Familiar, entiéndase, baja tasa de desempleo, de analfabetismo, de malnutrición, homicidios por cien mil habitantes, etc.

Nota:

Todas las políticas públicas estarán dadas en función de las familias que serán beneficiadas con las mismas.

•Eficientización del uso de las motocicletas en el país.

El Parque Vehicular dominicano tiene aproximadamente 4.3 millones de unidades, de las cuales 55.1% corresponde a motocicletas, 20.9% automóviles, 10.3% son jeeps y el 13.6% restante incluye a los vehículos de carga y autobuses, entre otros. Estas cifras nos mueven a ejecutar políticas públicas que nos permitan regular de manera eficiente los más de 2.4 millones de motocicletas que circulan en nuestro territorio nacional.

Sin que las siguientes medidas impliquen en manera alguna conculcar el sagrado derecho constitucional al libre tránsito, pues las motocicletas representan hoy día una de las herramientas más efectivas para el desarrollo de importantes actividades económicas





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

7

cuyos aportes a las riquezas nacionales son más que evidentes, nos comprometemos a lo siguiente:

- Georeferencial cada motocicleta que circula en el territorio dominicano y desde un centro de control establecido en cada provincia del país, a través de una aplicación desarrollada para tales fines, ver el posicionamiento geográfico de cada motocicleta.
- En coordinación y la anuencia los propietarios y usuarios de las motocicletas, definiremos el radio de acción que regularmente transita a los fines de garantizar que esos vehículos realizan las operaciones para las cuales fueron destinados.
- Sin la aplicación detecta operaciones de una determinada motocicleta fuera del perímetro de acción previamente determinado, enviará una señal de alerta a los equipos de seguridad ciudadana que accionan en el área donde de manera irregular se encuentra el vehículo y procederá a interceptarlo para fines de investigación.
- Aplicar sin excusa alguna todo lo establecido por las leyes para regular el tránsito en el país.
- Las medidas de carácter restrictivo serán aplicadas de manera transitoria hasta que hayamos logrado reducir a su mínima expresión los niveles de inseguridad ciudadana que vive la República Dominicana.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

8

•Dignificación de los cuerpos policiales.

La seguridad ciudadana es un tema multifactorial que debe ser abordado desde distintos frentes si es que de veras se procura dar paz a los ciudadanos, es por eso que el componente humano debe jugar un papel protagónico en este aspecto y la dignificación de los actores que en él intervienen, no puede hacerse esperar. Dicho esto, nos comprometemos a implementar las siguientes medidas en favor de los cuerpos policiales de la República Dominicana:

◦Realizar una profunda depuración en los cuerpos policiales que nos permita garantizar la integridad de los miembros de la Policía Nacional,

◦Dedicar cada miembro de esta institución a las labores propias de policías,

◦Aumentar el ingreso promedio mensual de los policías dominicanos a por lo menos treinta dos mil pesos (\$RD 32,000), distribuidos de la siguiente manera:

▪Veintiséis mil pesos (\$RD 26,000) mensuales por concepto de salario,

▪Seis mil pesos (\$RD 6,000) mensuales por concepto de exoneraciones del

pago de todo tipo de impuesto nacional o municipal, transporte público gratis para él y su familia directa, tarifa eléctrica, telefónica, de agua y cualquier otro servicio público, con precios especiales muy por debajo del promedio nacional, entre otros beneficios.

◦Luego de cinco años de servicio policial honorable y sin mancha alguna, cada policía recibirá una facilidad habitacional, la cual será de su propiedad de manera condicionada al buen comportamiento en sus funciones,

◦Los policías dominicanos contarán, igual que todos los ciudadanos, con un





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

9

sistema de salud y pensiones, público y universal que le garantice esos derechos sin mayores dificultades,

◦ Los hijos de los policías dominicanos podrán estudiar en las universidades públicas o privadas que así consideren, cubiertos sus gastos totalmente por la institución y condicionados al mantener buenos índices académicos.

◦ Cada policía tendrá su arma, carnet y municiones georeferenciados de tal manera que la institución pueda saber su localización y el uso de sus herramientas de trabajo.

◦ Los asensos responderán a criterios de mérito claramente establecidos.

Nota:

Para incrementar estos beneficios económicos a nuestros policías y garantizar los demás beneficios planteados, se necesitará por lo menos cinco mil millones de pesos (\$RD 5,000,000,000) cada año, fondos que vendrán de los ahorros que tendemos con la renegociación del contrato de concesión de los aeropuertos dominicanos cuya cantidad es similar a la anteriormente mencionada.

•Regulación efectiva y control de armas de fuego.

Reconocemos el legítimo derecho de cada ciudadano defenderse y defender a los suyos y nos hacemos garantes del disfrute pleno de ese derecho para cada dominicano. En tal sentido conservamos la libertad que cada dominicano tiene de tener y portar un arma de fuego conforme a lo establecido por la constitución y las leyes.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

10

Para asegurar que las armas de fuego no sean instrumentos del crimen estableceremos las siguientes medidas:

- Asumir la emisión de licencias de porte y tenencias de armas de fuego a través de una agencia del Estado de manera directa y no a través de terceros cuyos contratos resultan altamente onerosos para el interés nacional,
- Al igual que las armas de los policías y militares, las que estén en poder de civiles también estarán georeferenciadas junto a sus municiones y licencias con el propósito de tener pleno control del uso de las mismas,
- Serán aumentados los controles y sanciones aplicadas al tráfico ilegal de armas de fuego y municiones a través de nuestras fronteras terrestres, aéreas y marítimas,
- Desarrollaremos campañas efectivas en procura del desarme de los delincuentes y la captura de las armas ilegales en el territorio nacional,
- Entre otras.

•Pleno control de personas con historial delictivo.

Nuestro gobierno promoverá y financiará la reinserción de las personas que hayan fallado a la sociedad y lo hará a través de medidas de protección a ellos mismos y a los demás ciudadanos del país, entre esas están las siguientes:

- Todos los ciudadanos privados de libertad serán distribuidos en todo el territorio nacional y estarán asentados en las tierras ociosas que existan en el país, con el propósito de cultivarlas y hacerlas prosperar, controlando por medio de





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

11

dispositivos electrónicos sus movimientos y con ello limitar el perímetro de acción de los mismos. Para tales fines, sin perjuicio del sagrado derecho constitucional a la propiedad privada, acordaremos con los propietarios de las tierras entregarles cada año el diez por ciento (10%) de los beneficios que la explotación de las mismas generen, el cuarenta por ciento (40%) será para la manutención de los privados de libertad y el restante cincuenta por ciento

(50%) será depositado en una cuenta bancaria propiedad de la persona privada de libertad, para una vez cumplida la pena, pueda emprender un proyecto de vida que le garantice su sustento y no se vea por razones económicas obligado a reincidir en el crimen,

◦Suspenderemos toda vía de comunicación electrónica entre las personas privadas de libertad,

◦Toda persona reincidente en el delito y que se encuentre en libertad, deberá realizar visitas periódicas al ministerio público durante los próximos cuatro años inmediatamente después de la fecha de haber sido dejado libre, tiempo durante el cual deberá cargar un mecanismo de georeferenciación que permita a las autoridades tener pleno control de sus movimientos,

◦Todos estos dispositivos tecnológicos serán fabricados en República Dominicana, con lo cual crearemos nuevos empleos,

Nota:

Estas medidas nos permitirán crear más de cincuenta mil (50,000) nuevos empleos directos y a la vez aumentar las exportaciones agroindustriales del país y por ende las





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

12

divisas.

•Creación de un nuevo sistema de justicia.

Ante los deseos permanentes de los seres humanos de inclinarse hacia el mal, el Estado debe crear las condiciones que impidan que esas intenciones se materialicen y así conservar el contrato social que nos permite vivir de manera civilizada en la nación dominicana.

Es justamente por esa razón que promoveremos una reforma profunda el sistema de justicia de la República Dominicana, con medida como las siguientes:

- Modificaremos la Constitución dominicana para que los jueces de las Altas Cortes, entiéndase, los de la Suprema Corte de Justicia, los del Tribunal Constitucional y los del Tribunal Superior Electoral, no sean designados por el Consejo Nacional de la Magistratura, sino que sean electos por la vía del voto popular cada cuatro años en las elecciones nacionales, para lo cual se establecerá su mecanismo de promoción de sus trabajos y propuestas,
- Los postulados a las Altas Cortes deberán ser todos jueces de carrera. No participarán personas que no hayas pasado las etapas precisas en la carrera judicial,
- El Procurador General de la República será elegido con el mismo mecanismo y condiciones que los jueces de las Altas Cortes y él dirigirá con pleno poder todo el ministerio público,





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

13

◦ Tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público serán total y absolutamente independientes del poder político y económico del país.

• Reducción de la exclusión social como medida para mejorar la seguridad ciudadana.

El actual modelo político y económico de República Dominicana ha sido incapaz de reducir la tasa de desempleo en los últimos veinte años, en los cuales ha estado situada en aproximadamente un 14%, situación que se agrava en los jóvenes y las mujeres con un 32% y 28% respectivamente.

Una de las tristes coincidencias que exhiben las personas dedicadas a la delincuencia es el estar desempleado, lo que nos indica que esta condición, que a todas luces crea exclusión social, es un generador directo de inseguridad ciudadana.

Por tal razón nos comprometemos crear ochocientos mil (800,000) nuevos empleos directos e indirectos con lo cual lograremos reducir el desempleo de manera acelerada durante el cuatrienio 2020-2024 y para ello es necesario duplicar la cantidad de empleos que el actual modelo produce y lo haremos con medidas como las siguientes:

◦ Reorientaremos las exenciones de impuestos entregadas al sector empresarial y serán reasignadas en función de los nuevos empleos que generen cada año.

Con esta medida crearemos aproximadamente quinientos mil (500,000) nuevos empleos.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

14

- Crearemos cinco mil (5,000) empresas sociales, una por cada núcleo familiar, para servicio al sector público y privado en su correspondiente zona. Esta medida nos permitirá generar aproximadamente cien mil (100,000) nuevos empleos.
- Cada persona privada de libertad estará asignada a labores agropecuarias en lugares seleccionados según lo establecido en el punto correspondiente al Pleno Control de Personas con Historial Delictivo y con los criterios ahí contemplados. Esta iniciativa aportará aproximadamente cincuenta mil (50,000) nuevos empleos.
- Crearemos un gran parque tecnológico en toda la línea fronteriza, donde se podrán instalar empresas extranjeras vinculadas al campo de la tecnología y sus ramas derivadas, totalmente libres de impuestos y con facilidades que le permitan producir con eficiencia su productos. Con esta medida pretendemos crear por lo menos sesenta mil (60,000) nuevos empleos.
- Crearemos cien (100) cooperativas eléctricas en las zonas rurales donde haya condiciones para la instalación de granjas energéticas solares de por lo menos 1 megavatio para vender la electricidad que se produzca al sistema eléctrico nacional interconectado (SENI). Esta iniciativa producirá alrededor de veinte mil (20,000) nuevos empleos directos e indirectos. Adicional a la producción eléctrica, los terrenos donde operen estos paneles serán utilizados para cultivos agrícolas compatible con esas instalaciones.
- Crearemos la flota pesquera más grande del caribe y Centroamérica, para ello





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

15

se dotará a cada provincia costera de dos grande barcos pesqueros con condiciones de estar varios meses en alta mar en labores de pesca intensa. Esta medida generará aproximadamente siete mil (7,000) nuevos empleos directos e indirectos.

- Todos los minerales extraídos del subsuelo dominicano deberán ser procesados y convertidos en productos terminados aquí en el territorio nacional, para lo cual todas las empresas mineras tendrán un año a partir de la instalación de nuestro gobierno para que se instalen en el país las empresas que en otras naciones están manufacturando nuestras riquezas minerales. Esta iniciativa generará alrededor de seis mil (6,000) nuevos empleos directos.
- Crearemos las condiciones para que sean fortalecidas las redes de mercadeo en el país, dando facilidades a que operen en República Dominicana sin mayores dificultades, siempre con la debida supervisión que garantice la transparencia de sus operaciones. Con esta medida pretendemos agregar más de veinticinco mil (25,000) nuevos empleos directos e indirectos.
- Los rubros agropecuarios producidos de manera intensa y puntual en cada comunidad, serán industrializados en esa misma comunidad, para lo cual se dispondrá de permanente financiamiento que permita la instalación de las maquinarias que hagan posible agregarle valor a los mismos. Esta iniciativa generará por lo menos treinta mil (32,000) nuevos empleos directos e indirectos.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



•Coadyuvar a llenar el vacío espiritual de personas.

Todas las medidas que estamos comprometidos a tomar a partir de nuestro gobierno caerían en el vacío si desde la administración del Estado no dedicamos tiempo y recursos para promover la espiritualidad de nuestros ciudadanos que así nos lo permitan, siempre en apego a los preceptos constitucionales sobre la libertad de culto y de conciencia.

En tal sentido, nos comprometemos a asumir medidas como las siguientes con el propósito de ayudar a llenar el vacío espiritual de quienes han escogido el camino del delito:

- Cada Núcleo Familiar deberá integrar a las iglesias cristianas de su jurisdicción en las labores relacionadas a la consejería y acompañamiento espiritual de los ciudadanos.
- Todas las iglesias cristianas del país estarán totalmente exentas del pago de todo tipo de impuesto, arbitrio, gravamen nacional o municipal por el desarrollo de las actividades propias de su ministerio religioso.
- Todas las iglesias cristianas del país tendrán una tarifa eléctrica, telefónica, de agua y otros servicios, con una carácter especial y muy por debajo del promedio del mercado.
- En cada iglesia cristiana del país operará durante el día una escuela de música y otras artes, dirigida a los niños de su comunidad, quienes de manera gratuita serán formados en esas disciplinas. El Estado dominicano financiará los profesores quienes a su vez serán propuestos por las autoridades de cada



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

iglesia.

2.Seguridad Social

La seguridad social juega un papel de carácter protagónico en el alcance de la felicidad ciudadana, pues es la garante del desarrollo y disfrute de ciertos derechos fundamentales de la persona como lo es la salud, la protección materno infantil, el cuidado de los adultos mayores, viudas, madres solteras, huérfanos, desamparados sin albergue ni hogar, a los desempleados, así como todo lo relacionado con un sistema de pensión digno para personas, etcétera.

No existe felicidad ciudadana sin una seguridad social que responda a las expectativas de la población y es por eso que debemos abordar en primer orden el aspecto relacionado con la salud como una de las patas principales de todo sistema de seguridad social.

En lo que concierne a la salud en República Dominicana La Ley General de seguridad social crea las administradoras de riesgos de salud o ARS, que en términos reales han operado como simples intermediarias entre el paciente o afiliado y la prestadora de servicio.

La función de las administradoras de riesgos de salud ha resultado un gran fracaso en detrimento de la salud del pueblo dominicano, pues tan sólo han servido para sacar dinero de ese sector y colocarlo en cuentas privadas y particulares. Es en ese sentido que desde Generación de Servidores hemos arribado a la conclusión de que toda solución al





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



18

problema de la salud del pueblo dominicano debe pasar necesariamente por la eliminación pura y simple de todas las administradoras de riesgos de salud privadas del sistema.

Igual situación ocurre con el sistema de pensiones, pues con la creación de las administradoras de fondos de pensiones o AFP, el sistema de seguridad social entrega a éstas, importantes volúmenes de dinero cada año producto de su papel de intermediación en una función que sin ninguna dificultad puede ser realizada por una oficina estatal y los recursos que hoy sustrae el sector privado de ese rol de intermediario, orientarlo al provecho de todos los afiliados al sistema de pensiones dominicano, por lo cual también planteamos su eliminación pura y simple.

Entre las medidas que tomaremos para entregar los dominicanos un sistema de seguridad social que responda a las expectativas de todos los ciudadanos, están las siguientes:

- Asignaremos el cinco por ciento (5%) del producto interno bruto al sector salud y para ello eliminaremos las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS) y las Administradoras de Fondo de Pensión (AFP) privadas, lo que nos permitirá disponer de más de cien mil millones de pesos (\$RD 100,000,000,000) cada año que serán destinados para este propósito.
- Crear un circuito de por lo menos cinco mil (5,000) Unidades de Atención Primaria, UNAPS, que estarán preparadas para dar respuesta al ochenta por ciento (80%) de las demandas de salud de todos los dominicanos. El financiamiento de estas operaciones vendrá de los recursos correspondientes al cinco por ciento (5%) del producto interno bruto que asignaremos al sector



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



19

salud.

- Eliminaremos el Servicio Nacional de Salud (SNS) y sus funciones serán transferidas al Ministerio de Salud. Los ahorros que obtendremos por esta decisión, serán destinados a completar el cinco por ciento (5%) del producto interno bruto para el sector salud.
- Se elimina el Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA) y sus funciones son transferidas al Ministerio de Salud.
- Fundiremos el Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESA/CAL) y el Laboratorio Químico Dominicano (Laboquidom) y son transferidos al Ministerio de Salud Pública.
- Cada regional de salud tendrá autonomía económica y operativa de manera tal que cada una de ella opere como una unidad de gestión independiente, pero a la vez supervisada por el Ministerio de Salud.
- Se crea el Ministerio de Seguridad Social, al cual pertenecerá la Administradora de Riesgo de Salud (ARS) y la Administradoras de Fondo de Pensión (AFP) estatales, que serán las únicas existentes en el país. Se eliminan de todas las instituciones públicas todas las acciones y programas de asistencia social, ayudas solidarias, apoyos humanitarios, colaboración a terceros y son transferidas al nuevo ministerio de Seguridad Social, lo que indica que todos los programas de asistencia social del Estado, se ejecutarán desde este nuevo ministerio. Con relación a este nuevo Ministerio, tomaremos las siguientes medidas:



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



- El Seguro Nacional de Salud (SENASA) es transferido al Ministerio de Seguridad Social,
- Se crea la Administradora Estatal de Fondos de Pensiones, AAFP, bajo el Ministerio de Seguridad Social,
- Se elimina el Ministerio de Trabajo y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Se elimina el Despacho de la Primera Dama y todas sus funciones y programas son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Todas las operaciones, funciones y programas del Gabinete Social son transferidos al Ministerio de Seguridad Social,
- El Plan Social de la Presidencia y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Todas las actividades relacionadas a la asistencia social del Estado, son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Se elimina la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Se elimina la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social,
- Se elimina la Superintendencia de Seguros y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social.
- Se elimina la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) y sus funciones serían transferidas al Ministerio de



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Seguridad Social,

- Se elimina la Administradora de Riesgos de Salud, ARL, y sus funciones son transferidas al Ministerio de Seguridad Social.

- Se eliminan todas las ARS y AFP privadas y sus empleados son transferidos a las instituciones públicas que realizan sus funciones

- Se crearán los viceministerios correspondientes, entre ellos, uno que tendrá a su cargo el análisis de la colocación de los fondos de pensiones en proyectos de inversión que garanticen efectivo retorno.

Nota:

La eliminación de las instituciones anteriormente mencionadas y cuyas funciones serán transferidas al nuevo Ministerio de Seguridad Social, nos permitirán tener un ahorro anual de aproximadamente tres mil millones de pesos (\$RD 3,000,000,000) que serán utilizados para completar el cinco por ciento (5%) del producto interno bruto que destinaremos al sector salud.

- Las atenciones médicas a los ciudadanos dominicanos serán ilimitadas y no dependerán de plan de salud alguno, al igual que el acceso a medicamentos. Solo bastará con ser dominicano para tener acceso ilimitado a las atenciones médicas y los medicamentos.

- Los dominicanos que viven en el exterior disfrutarán en igualdad de condiciones que los dominicanos en el país, del nuevo sistema de seguridad social como forma de compensación por sus grandes aportes a la economía dominicana por



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



medio de las remesas.

- El sistema de pensiones contará con dos grandes modalidades:
 - Todo dominicano que haya cumplido sesenta (60) años de edad tendrá derecho a una pensión universal equivalente a la canasta básica familiar establecida por el Banco Central de la República Dominicana,
 - Los que además de cumplir con las condiciones anteriores, realizaron sus cotizaciones individuales durante su edad laboral, recibirán adicionalmente la pensión correspondiente a sus cotizaciones individuales.
 - Como forma de garantizar la permanente abundancia de recursos para los fondos de pensiones, desarrollaremos inversiones que permitan asegurar el futuro de nuestra gente, tales como:
 - Crear la Empresa Cooperativa Energética de Manzanillo, consistente en una central eléctrica de mil doscientos (1,200) megavatios a gas natural, propiedad exclusiva de todos los dominicanos que cotizan a la seguridad social. Para esta obra, los trabajadores dominicanos prestarán de sus fondos de pensión a su Empresa Cooperativa Energética de Manzanillo por lo menos ciento veinte mil millones de pesos (\$RD 120,000,000,000) con los cuales será construida y puesta en operación. Estos recursos serán reembolsados al sistema de seguridad social en un plazo no mayor a los siete (07) años de operación comercial de la central termoeléctrica. Las utilidades de esta empresa serán distribuidas entre sus socios, o sea, todos los trabajadores dominicanos, según los criterios fijados por la ley para el



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



cooperativismo en el país.

Otros proyectos de inversión de adecuada tasa interna de retorno.

- Al término de nuestro gobierno cada municipio del país deberá contar con un gran parque hogar de adultos mayores, para dar acogida a los envejecientes desamparados o que así lo necesiten por razones atendibles. Con eso erradicaremos la triste historia de ver personas adultas mayores deambulando por las calles.
- Del mismo modo y bajo la administración del Ministerio de la Familia, crearemos en cada municipio hogares para la niñez donde podamos garantizar todos los derechos constitucionales y contemplados en los tratados internacionales para los infantes, de forma tal que no haya un solo niño dominicano en las calles sin esperanza y en actividades que no son propias de su edad.
- Nuestra gestión estará muy orientada a reducir las trabas sociales creadas contra las personas con discapacidad y en tal sentido el nuevo sistema de seguridad social deberá garantizar plenamente el acceso a las atenciones médicas y a medicamentos a estos dominicanos. Para ello, crearemos en cada municipio un gran parque hogar para las personas con discapacidad que ameritan ser cuidados de manera especial y cuyos familiares así lo decidan. El Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad Social ejecutarán este proyecto especial.
- El nuevo Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación deberá contratar profesores de educación especial para garantizar que todos los niños



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



con Condición del Espectro del Autismo reciban las mismas atenciones, cuidados y formación académica que los demás. Con esta medida liberamos gran parte de los recursos de sus sacrificadas familias y eliminamos cualquier tipo de discriminación.

◦ Los dominicanos que por razones inevitables necesiten recibir asistencia social del Estado, deberán canalizarla a través de la dirección del Núcleo Familiar al que pertenece y a partir de los trámites de rigor, comenzará a disfrutar de sus derechos constitucionales en esa materia.

◦ Las asistencias sociales corrientes serán entregadas de manera condicionada al cumplimiento de ciertos deberes ciudadanos y se harán tras presentación de datos biométricos, ya sea con las huellas dactilares, el iris del ojo, etc., con el propósito de que se beneficien realmente quienes lo necesitan. Los casos especiales, serán manejados en el Núcleo Familiar correspondiente.

3. Seguridad Nacional

La seguridad nacional es la acción del Estado mediante la cual éste crea las condiciones para garantizar a sus ciudadanos libertad, protección ante agentes externos e internos que puedan crear climas que vulneren principios constitucionales tales como soberanía, independencia, autodeterminación, entre otros componentes distintivos de la nación.

La felicidad ciudadana está muy relacionada con la seguridad nacional y en el caso dominicano esta relación se torna mucho más vinculante, ya que el hecho de ser República Dominicana un país geográficamente pequeño, geopolíticamente estratégico y



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

compartir la misma isla con la nación más pobre del hemisferio, hace de esta tierra caribeña un punto atractivo para el narcotráfico, crimen transnacional, migraciones irregulares, etcétera.

La seguridad nacional debe ser abordada en países como República Dominicana priorizando el control absoluto de sus fronteras marítimas, áreas, terrestres y hasta digitales si es necesario.

La frontera terrestre del país con Haití es de aproximadamente 388 kilómetros lineales, del mismo modo tenemos algo menos de 1,300 kilómetros de costas. Controlar esos espacios, así como el aéreo, sacaría males de nuestras calles que hoy parecen vencernos como nación. Por ejemplo, la cantidad de droga que maneja el microtráfico en República Dominicana es introducida por una de esas fronteras previamente señaladas, claro está, la cooperación de autoridades civiles y militares siempre será detonante para que este tipo de males sociales germinen y pululen en nuestro territorio.

Igual situación se nos presenta con el tema de las armas de fuego, pues la nación se encuentra saturada de las mismas, a tal punto que hasta en las escuelas nos encontramos con estudiantes portándolas, sin embargo, nuestro país ni produce droga, ni fabrica armas de fuego. Ambas penetran por nuestras fronteras, por lo cual hasta no controlar e impedir su ingreso a República Dominicana, estaremos viendo como estos elementos dañan la seguridad nacional y la seguridad ciudadana a la vez.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

26

Para garantizar plena seguridad nacional a la República Dominicana pensamos poner en práctica las siguientes medidas:

- Los cuerpos militares disfrutarán de los mismos beneficios que hemos establecidos para los cuerpos policiales del país. Los fondos con los cuales financiaremos esos beneficios provendrán de los ahorros obtenidos con la eliminación del Instituto Dominicano de Aviación (IDAC), de la Autoridad Portuaria Dominicana, del Departamento Aeroportuario y la eliminación de las mafias vinculadas a la administración tributaria de las máquinas tragamonedas, casinos, bancas de lotería, bancas deportivas, entre otros juegos de azar, funciones todas que serán transferidas al nuevo Ministerio de Recaudaciones y Aduanas, lo que significaría más de cinco mil seiscientos millones de pesos (\$RD 5,600,000,000) disponibles cada año.
- Aplicaremos estrictamente todo lo establecido en la constitución y la leyes para el control migratorio en República Dominicana.
- Se crea el Ministerio de Defensa y Migración, que asumirá las funciones del actual Ministerio de Defensa y de la Dirección General de Migración, la cual desaparece.
- Entregaremos compensaciones económicas a los dominicanos que desplacen la mano de obra de extranjeros indocumentados en tareas de la producción nacional en las cuales los empleadores se han visto obligados a utilizar mano de obra de extranjeros indocumentados debido a la falta de motivación de nuestros nacionales en esas labores. Para esta iniciativa dispondremos de más de mil





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



ochocientos millones de pesos (\$RD 1,800,000,000) provenientes de los ahorros producto de reducir el cincuenta por ciento (50%) de la publicidad del Estado.

- Construiremos y pondremos en órbita el primer satélite dominicano, el cual llevará por nombre, Juan Pablo Duarte, con el propósito de vigilar en tiempo real todas nuestras fronteras terrestres, marítimas y aérea. Este proyecto será financiado con los ahorros de cuatro mil quinientos millones de pesos (\$RD 4,500,000,000) que obtendremos con las siguientes medidas:
 - La Refinería Dominicana de Petróleo pasa al Ministerio de Energía y Minas (Pasará a ser parte del nuevo viceministerio de Combustibles)
 - La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales pasa al Ministerio de Energía y Minas, a los que será el viceministerio de electricidad que a su vez estará integrada por:
 - Una sola Empresa Distribuidora de Electricidad, pues las tres existentes serán fundidas en una,
 - La Empresa de Transmisión Eléctrica y Telecomunicaciones
 - La Empresa Termoeléctrica de Punta Catalina
 - Las acciones del Estado en las Empresas Reformadas
 - La Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS)
 - Se elimina la Dirección General de Minería.
 - Se eliminará el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Energía y toda esa institución.
 - Se eliminará el Consejo de Directivo del Fondo Patrimonial de las Empresas



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2020-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Reformadas (FOMPER) y todo ese organismo.

- Se eliminará el Consejo de Administración EDEEste.
- Se eliminará el Consejo de Administración EDESUR.
- Se eliminará el Consejo de Administración EDENorte.
- Se eliminará el Consejo de Administración la Empresa de Transmisión Eléctrica ETED.
- Se eliminará el Consejo de Administración la Empresa Hidroeléctrica Dominicana EGEHID.
- Se eliminará el Consejo Directivo de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana UERS.
- Se eliminará el Consejo del Organismo Coordinador del Sector Eléctrico y todo ese organismo.
- Se eliminará el Consejo Directivo de la Superintendencia de Electricidad.
- Se creará el Ministerio de agua y tendrá todas las funciones de las siguientes instituciones:
 - Se integra la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, EGEHID.
 - Se eliminan las siguientes instituciones y el Ministerio de Agua asume sus funciones:
 - Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, INDRHI.
 - Instituto Nacional de Agua y Alcantarillado, INAPA.
 - Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo, CAASD.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



◦Todas las Corporaciones de Acueductos que se hayan creado hasta el momento.

Nota:

Luego de colocado en órbita el satélite Juan Pablo Duarte, los cuatro mil quinientos millones de pesos (\$RD 4,500,000,000) ahorrados por estas medidas quedarán disponibles y serán utilizados para eliminar el Impuesto Selectivo al Consumo de Telecomunicaciones, con lo cual se reduciría por lo menos un treinta por ciento (30%) los costos para los dominicanos por ese concepto.

4.Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria es imprescindible para que el ciudadano pueda alcanzar el nivel de felicidad que depende de las políticas públicas, pues es bueno recordar que existe otra felicidad que trasciende lo material y se coloca en el plano de la espiritualidad.

Seguridad alimentaria es el derecho que tienen las personas a disponer en cualquier momento de los alimentos, cuantitativa y cualitativamente necesarios y suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales.

El concepto seguridad alimentaria va de la mano con el principio de soberanía alimentaria, pues este último consiste en la facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria, aunque esto implique la protección del mercado local contra los productos importados.

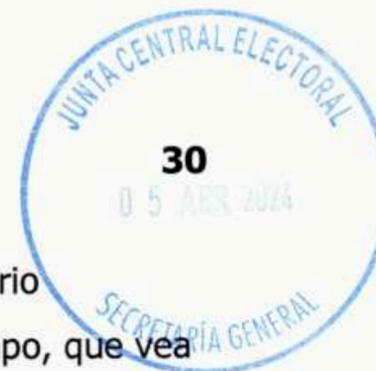


Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Para alcanzar plena seguridad alimentaria en República Dominicana es necesario devolverle al productor agropecuario las razones para que se quede en el campo, que vea la tierra y sus animales como aliados suyos y no como enemigos que le empobrecen más y más.

Una de las medidas que aferrarían al productor agropecuario a sus medios de producción, es la eliminación de las estructuras de intermediación que sin producir absolutamente nada, retienen por lo menos el ochenta por ciento de los beneficios provenientes de la cadena de producción y comercialización de esos productos. En cambio, proponemos que a través de las agencias del Estado, el gobierno adquiera directamente del productor toda su cosecha, le sea pagado inmediatamente y sea el aparato público quien proceda a vender los referidos productos.

Como forma de garantizar la seguridad alimentaria nos proponemos:

- Crear el Centro Estatal de Compras Agropecuarias que fungirá como intermediario entre el productor agropecuario y los mercados finales hasta que el primero logre tener relaciones comerciales efectivas y directas con los segundos. Este gran centro comprará a precio justo toda la producción agropecuaria de nuestros productores y se encargará de comercializarla dentro y fuera del país. Con esta medida lograremos que que nuestra gente que trabaja la agropecuaria se concentre en producir, pues ya tendría mercado asegurado. El cuerpo diplomático dominicano acreditado en otras naciones tendrán como uno de sus principales funciones



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



colocar los productos nacionales en los mercados internacionales.

- Crearemos empresas sociales que aglutinen a los micro, medianos y pequeños productores agropecuarios en cada comunidad rural, con el propósito de procesar sus respectivos rubros y agregarle valor como producto terminado, recibiendo financiamiento estatal para la instalación de los equipos y maquinarias necesarias para esos fines.
- Ampliaremos los beneficios fiscales orientados a la agropecuaria y estableceremos tarifas de servicios públicos especiales para ese sector.
- Ampliaremos la capacidad de almacenamiento de agua en las presas del país, así como construiremos contraembalses y nuevas presas que nos permitan garantizar agua suficiente, no solo para el consumo humano, sino también para la agropecuaria.
- Importaremos única y exclusivamente todo aquello que no estemos produciendo en el país y los permisos para tales fines deberán a responder a criterios de plena transparencia.
- Reconsideraremos nuestra situación como país frente al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-CAFTA) y promoveremos la firma de tratados bilaterales en lugar de bloques como el referido acuerdo comercial que hoy está vigente.
- En el orden institucional tomaremos las siguientes medidas:
 - Convertir el actual Ministerio de Agricultura en el nuevo Ministerio de Agropecuaria, que estará integrado por:



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



- Por el actual Ministerio de Agricultura,
- Los distintos departamentos vigentes y que realmente operan,
 - Se crea la Empresa Dominicana Agropecuaria, EDA, que operará las acciones empresariales del Estado en materia agropecuaria.
 - Se eliminan las siguientes instituciones y el Ministerio de Agropecuaria asumirá sus funciones:
 - Instituto Agrario Dominicano, IAD
 - Fondo de Desarrollo Agropecuario, FEDA
 - Consejo Estatal del Azúcar, CEA
 - Instituto Nacional de Estabilización de Precios, INESPRES
 - Instituto Nacional del Café
 - Instituto Nacional de la Uva,
 - Instituto Nacional del Tabaco,
 - Todos los demás Institutos Nacionales vinculados a algún rubro agropecuario, serán eliminados y sus funciones asumidas por el Ministerio Agropecuario.

Nota:

Con la eliminación de todas esas innecesarias agencias públicas tendremos un ahorro anual de aproximadamente dos mil quinientos millones de pesos (\$RD 2,500,000,000) que serán transferidos a los ayuntamientos de las zonas rurales para la construcción de caminos vecinales.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



5. Seguridad de Acceso a bienes y servicios

La seguridad de acceso a bienes y servicios es la capacidad que debe tener cada ciudadano de poder satisfacer las demandas de bienes y servicios que para el apropiado confort de la persona se presentan constantemente.

Un ciudadano puede disfrutar de seguridad alimentaria, seguridad social, seguridad ciudadana y seguridad nacional, sin embargo si éste no dispone de bienes y servicios en función de los cuales está configurada la presente sociedad, tales como energía, transporte, telecomunicaciones, recreación, vivienda, agua potable, medio ambiente saludable, entre otros, faltaría entonces un lado sine qua non para poder disfrutar de un clima de felicidad ciudadana que a su vez debe ser el propósito de todo gobernante para sus gobernados.

La naturaleza de la propiedad de las fuentes a través de los cuales las autoridades viabilizarían el acceso a bienes y servicios para la felicidad de sus ciudadanos, poco importa siempre y cuando la persona sea el centro y no el mercado. Esto quiere decir que si para un ciudadano tener energía eléctrica el Estado debe poseer las empresas que la suministra, eso debe hacerse. Al ciudadano no le importa quién es el dueño del acueducto de donde se abastece de agua potable, tan solo quiere agua en su casa cada vez que la necesite.

Del mismo modo, si por razones de limitada producción de un determinado rubro agropecuario o bien de manufactura, se hace necesario acudir transitoriamente a



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



importaciones, claro está siempre con el principio de producir localmente todo lo que el país demanda, es preciso hacerlo, pues por encima de la economía, de las ideologías y hasta de los paradigmas establecidos, siempre debe estar el ser humano y la sostenibilidad del mismo.

Nuestro gobierno se concentrará en dar a los dominicanos garantías de pleno acceso a bienes y servicios contemplados como derechos en nuestra constitución y leyes, tales como:

•Acceso a la Educación

Nuestra administración construirá un sistema educativo que responda a las exigencias que los nuevos tiempos presentan a los ciudadanos, por esa razón dedicaremos el cuatro por ciento (4%) del producto interno bruto realmente a la educación y no a la construcción. En tal sentido implementaremos un modelo educativo orientado al desarrollo integral de la nación.

Entre las medidas que tomaremos para construir es sistema de educación anhelado, están las siguientes:

- El actual Ministerio de Educación será convertido en el nuevo Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, asumiendo las funciones del Ministerio de Deportes y Recreación, del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Educación Superior y de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, agencias públicas que desaparecen a partir de ese momento.



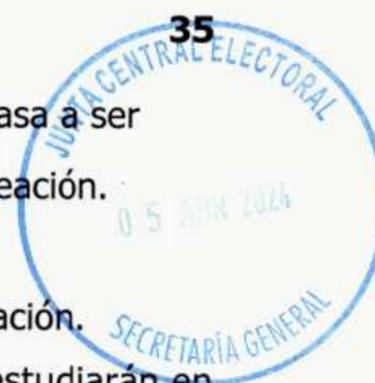
Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

- El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, INFOTEP, pasa a ser parte integral del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación.
- El Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, IIBI, pasa a íntegramente al Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación.
- Al finalizar nuestro mandato, todos los estudiantes dominicanos estudiarán en escuelas que además serán técnicas vocacionales, de manera que al concluir sus estudios preuniversitarios, tengan una carrera técnica-profesional con la cual desempeñarse en la vida.
- Revisaremos el contenido académico para incluir áreas de estudios que los nuevos tiempos exigen y excluir aquellos que conocimientos que pueden ser alcanzados fuera de las aulas.
- El aprendizaje perfecto de dos idiomas adicional al español, será obligatorio para todos los estudiantes dominicanos, para lo cual el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación dedicará tiempo y recursos necesarios.
- Las pruebas nacionales serán eliminadas por entender que su implementación no ha impactado positivamente al sistema educativo nacional.
- El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación no tendrá absolutamente nada que ver con construcción, reparación o mantenimiento de estructuras físicas algunas. Estas funciones serán transferidas a los Ayuntamientos, bajo la supervisión técnica del Ministerio de Obras Públicas.
- Se cumplirá a cabalidad con lo establecido por la Ley 44-00 sobre la lectura de la Biblia en las escuelas.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



- Coordinados por el INFOTEP, crearemos circuitos municipales de talleres móviles en las áreas de electricidad, mecánica industrial, mecánica automotriz, hidráulica, neumática, electrónica, artes gráficas, mecatrónica, telemática, entre otras áreas técnicas, que de acuerdo al calendario de clases, estarán trasladándose a las escuelas para que los estudiantes tomen las prácticas de las áreas técnicas correspondientes. Esto operará de esta manera hasta que cada escuela del país tenga sus correspondientes talleres instalados.
- Desde los primeros años de la educación primaria promoveremos en los estudiantes dominicanos la cultura de la programación de software, abriremos espacios para que los técnicos y profesionales de esa importante área pueden ser docentes en el sistema educativo nacional.
- Identificaremos en cada región y provincia del país cuales son las reales necesidades educativas de sus moradores para así integrar al programa académico de esas zonas, las áreas del conocimiento que permitan formar a los ciudadanos que han de desarrollar el potencial económico de las mismas; por ejemplo, si la uva es un producto con potencial económico en la provincia Bahoruco, entonces las escuelas de esa provincia deben incluir en su programa académico, formación técnica profesional en lo concerniente a la fabricación de subproductos de esa fruta, y así por el estilo.
- El personal docente será evaluado y formado de manera permanente, pues de ellos depende en gran manera el alcanzar los propósitos trazados, en tal sentido, se dignificará es noble labor.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



- El deporte tendrá un carácter obligatorio, así como la cultura y las artes en el nuevo modelo educativo que crearemos. Sin descuidar nuestros atletas de alto rendimiento, orientaremos el deporte de manera muy vinculado al desempeño escolar, pues es la manera más eficiente de llegar a la mayor cantidad de dominicanos con esta sana y necesaria práctica.
- En lo concerniente a la cultura, en cada iglesia del país funcionará una escuela de música y otras artes, las presentaciones teatrales serán de acceso para todos los estudiantes del país, el contenido audiovisual y multimedia proyectado en la nación deberá responder a los objetivos de desarrollo de nuestro pueblo.

• Acceso a la Salud

Nota:

Ver todo lo relativo al Plan para el Sector Salud en el punto correspondiente a la Seguridad Social.

• Acceso a Agua Potable

Uno de los mayores problemas que padecemos los dominicanos es el bajo nivel de acceso al agua potable, a pesar de estar rodeados de manera abundante de ese preciado líquido, de hecho hay provincias como la Altagracia donde menos del 22% de su población recibe agua potable.

Por tal razón y adicional a lo que sobre este tema ya tratamos en el punto correspondiente



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



a la Seguridad Nacional, nos comprometemos a:

- Destinar la mayor parte de los beneficios que dejan cada año las hidroeléctricas del país, para la construcción de los medios necesarios para llevar agua potable a la población dominicana.
- Vincular los ayuntamientos a la administración de los recursos hidráulicos del de su demarcación.
- Construir las presas necesarias en los puntos como el Bajo Yuna, el río Amina, Guayubín, entre otros, con el propósito de administrar con mayor eficiencia las aguas para el consumo humano, producción agrícola y eléctrica, así como para impedir las inundaciones que generan pérdidas millonarias de manera periódica.

• Acceso a un Medioambiente sano

La protección al medioambiente será un eje transversal de nuestra gestión de gobierno, pues las dimensiones territoriales de la República Dominicana no nos dejan otra alternativa que no sea la de proteger nuestra tierra. Es por eso que de manera innegociable tomaremos medidas estrictas en la protección de todos nuestros recursos naturales, tales como las siguientes:

- Garantizar que las áreas protegidas, reservas científicas, parques nacionales, entre otros espacios vitales para la conservación del medioambiente, no sean reducidas ni destinadas a usos distintos que los establecidos por la constitución y las leyes.
- Declarar a Loma Miranda como parque nacional.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



- Salvaguardar el nacimiento y el cauce de los ríos de toda práctica que ponga en riesgo su existencia.
- Establecer como prioridad que todas las instituciones públicas y privadas que vierten aguas residuales a los ríos del país, construyan en un plazo razonable plantas para tratar esas aguas y dejar de depositar esas aguas contaminadas.
- A través de los Núcleos Familiares ubicados en las zonas rurales reforestar permanentemente las montañas e impedir el conuquismo y toda práctica que reduzca la capa vegetal del país.
- Establecer de forma estricta las áreas definidas como urbanizables para así evitar que sean afectadas zonas necesarias para la conservación del medioambiente.
- Se crea el nuevo Ministerio de Turismo y Medioambiente que estará integrado por el actual Ministerios de Turismo y el Ministerio de Medioambiente. Las funciones vinculadas a la construcción y manteniendo de infraestructuras de ambos ministerios fundidos en uno, serán transferidas al Ministerio de Obras Públicas o a los Ayuntamientos según corresponda.

• Acceso a Energía

El tema energético sigue siendo una de las mayores problemáticas del país y una de las más evidentes muestras del fracaso de los gobiernos que hasta ahora hemos tenido, pues a pesar de erogar cantidades inmensas de recursos cada año para ese sector, todavía persisten las mismas precariedades de décadas anteriores.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

40

Cuando hablamos de energía nos referimos de manera específica a la electricidad y a los distintos combustibles que utilizamos. En tal sentido presentaremos las propuestas a ejecutar a partir de iniciar nuestra administración en esos dos frentes:

◦ **Propuestas para resolver la crisis eléctrica del país:**

Además de lo expuesto en el punto de la **Seguridad Nacional**, presentamos las siguientes propuestas para resolver la crisis eléctrica del país:

- Crearemos un mercado eléctrico del modelo Comprador Único, por lo que desaparece el mercado marginalista y toda la electricidad producida en el país será comprada por una única empresa distribuidora de electricidad que existirá.
- El Estado dominicano asume de manera exclusiva la importación de todos los combustibles que son utilizados por los generadores de electricidad que venden su energía a la Distribuidora de Electricidad. Con esta decisión los generadores deberán excluir la variable combustible de la ecuación de precio con la cual ellos cobran a la Distribuidora la energía que le suministran.

Nota:

Con esta medida los dominicanos ahorrarán aproximadamente trece mil millones de pesos (\$RD 13,000,000,000) cada año que serán utilizados para financiar el proyecto de las granjas energéticas mencionado en el punto de **Reducción de la exclusión social como medida para mejorar la seguridad ciudadana.**





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

41

- Se eliminará el pago por capacidad instalada de todos los generadores eléctricos que vendas su electricidad a la Distribuidora y que se confirme que ya haya sido pagado el financiamiento de esa determinada planta de

generación.

Nota:

Esta medida nos arrojará un ahorro de por lo menos diez mil millones de pesos (\$RD 10,000,000,000) por año con los cuales eliminaremos el impuesto a los cheques y a las transferencias bancarias, para aligerar así la carga impositiva de los dominicanos.

- Además de los mil doscientos (1,200) megavatios a gas natural que instalaremos en Montecristi, construiremos otra central termoeléctrica de ochocientos (800) megavatios al lado de Punta Catalina con el propósito de aprovechar las instalaciones del puerto carbonero y otras facilidades existentes, lo que haría que el nuevo megavatio instalado sea de muy bajo costo. Los fondos para esta inversión procederán de una Fiducia que crearemos con parte de las utilidades que obtiene el Estado dominicano por su participación en el sector eléctrico.

- Se agilizará la entrega de licencias para la instalación de nuevos parques eólicos, fotovoltaicos, biomasa y junto a la instalación de generadores mareomotriz y tres hidroeléctricas que construiremos, agregaremos por lo menos mil (1,000) nuevos megavatios de energía renovable en el cuatrienio.
- Nos proponemos instalar por lo menos tres mil (3,000) megavatios durante





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



nuestra gestión de gobierno, más las expansiones de sus centrales eléctricas que pueda hacer el sector privado y con eso suministrar electricidad necesaria en la cuantitativo y cualitativo para los distintos sectores productivos de la nación, así como a las nuevas empresas que se instalarán en el país por el clima de confianza que nuestra administración creará.

- Los distintos sistemas eléctricos aislados existentes en el país serán integrados al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, SENI, conservando siempre la calidad de servicio que reciben sus clientes en caso de que éste sea bueno. Con esta medida buscamos reducir las tarifas que pagan los clientes de estas áreas que pasarían a ser parte de la concesión de la única Empresa Distribuidora de Electricidad que existirá.
- Tomaremos mayor control de la participación del Estado en las empresas eléctricas reformadas y donde el sector público tenga mayoría en la propiedad de las acciones, asumiremos la dirección de dichas empresas, a los fines de proteger debidamente el patrimonio de los dominicanos y hacer que los recursos que el Estado debe recibir por esa vía, los reciba y utilizarlo entre otras cosas, a resolver problemas reales de los ciudadanos como son las distintas zonas del país que aún no han sido electrificadas y que esperamos en nuestro cuatrienio poder decir que todos los dominicanos viven en zonas totalmente electrificadas.
- Crearemos la Empresa de Telecomunicaciones Dominicana, ETDO, utilizando la fibra óptica instalada en las redes de la Empresa de Transmisión Eléctrica



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Dominicana, ETED. Los fondos para completar esa inversión provendrán de las ganancias que en nuestro primer año de gestión arroje ETED.

Nota:

Con la creación de ETDO los dominicanos nos ahorraremos más de cuatro mil millones de pesos (\$RD 4,000,000,000) cada año solo por concepto del pago de servicios de telefonía, voz y data que hace el gobierno para similar período a través de las instituciones públicas. Estos ahorros serán utilizados en su momento para reducir la tarifa eléctrica y la telefónica.

◦ **Propuestas para el Sector de Combustibles**

- Duplicaremos la capacidad de almacenamiento de combustible del país de manera tal que ante cualquier situación de carácter internacional que impida la importación de combustibles, podamos tener disponibilidad por varios meses.
- Vamos a transparentar la ecuación de precio de los combustibles de manera tal que haya plena seguridad de que los ciudadanos paguen lo justo, ni más ni menos.
- Nos proponemos haber eliminado el cien por ciento (100%) de los impuestos a los combustibles utilizados por las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los sectores industriales y agropecuarios de la nación.
 - Es meta irrenunciable de nuestro gobierno reducir la dependencia de combustibles importados, por tal razón invertiremos en el desarrollo de



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



exploración de hidrocarburos, así como del fomento de las fuentes de energías renovables.

•Todo el tema relacionado con el sector combustible será manejado exclusivamente por el Viceministerio de Combustibles del Ministerio de Energía y Minas. El combustible que utilizan todas las instituciones del Estado, centralizadas y descentralizadas, será suministrado por este viceministerio, por lo cual quedará prohibida la compra de hidrocarburos en las demás instituciones públicas.

•Acceso a Transporte Público

Para resolver el caos en el transporte público eficientizaremos el rol del Estado dominicano en ese importante sector, tomando medidas administrativas tales como:

◦Duplicar la cantidad de dominicanos que utilizan el transporte público, para que de esa manera reduzca la cantidad de vehículos particulares que circulan en las calles del país. Ese propósito requiere que el ciudadano sienta atractivo o motivación que le empuje a preferir el transporte colectivo en lugar de la "comodidad" que significa utilizar su propio vehículo. Para crear ese clima motivacional proponemos lo siguiente:

•El Estado asume el cien por ciento (100%) del pago del pasaje de todos los ciudadanos que opten por utilizar el transporte público, para eso y para duplicar los pasajeros que utilizan el Metro, el teleférico y las unidades de la OMSA, así como para llevar ésta última a todo el país, se hace necesario una



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



inversión de por lo menos veinte mil millones de pesos (\$RD 20,000,000,000) que tendremos disponibles gracias a los ahorros a alcanzar con la eliminación de todas las Direcciones de Compra y Contrataciones Públicas que tienen todos los ministerios, ayuntamientos, poderes del Estado y demás agencias públicas y la centralización de las compras y contrataciones públicas en una sola institución que llevará por nombre el Centro Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, lo que reducirá considerablemente la corrupción vinculada a esas operaciones. Para completar los recursos requeridos para esta propuesta, también eliminaremos las siguientes instituciones:

- Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado, OISOE, cuyas funciones serán transferidas al Ministerio de Obras Públicas.
- Instituto Nacional de la Vivienda, INVI.
- Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI.
- Dirección General de Bienes Nacionales, cuyas funciones, al igual que las dos anteriores instituciones señaladas, serán transferidas al nuevo Ministerio de Vivienda, el cual tendrá a su cargo formular y ejecutar todas las políticas públicas en esa materia.
- Eliminar la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte, OPRET,
- Eliminar la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses, OMSA,
- Eliminar el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, INTRANT,
- Crear el Ministerio de Transporte, el cual asumirá las funciones de la OPRET,



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



OMSA e INTRANT,

- Crear la Empresa Estatal de Transporte, adscrita al Ministerio de Transporte y propietaria y administradora de las acciones públicas en el sector transporte,

- La Comisión Militar y Policial, COMYPOL, será transferida al Ministerio de Transporte.

- Pensionar los trabajadores del transporte que estén en edad y condiciones para serlo.

- Integrar los choferes públicos al nuevo modelo de transporte que se implementará.

- Una vez organizado el transporte comenzaremos con la creación de cooperativas del transporte para que, con los trabajadores del transporte como socios, posean y administren ciertas áreas de ese sector.

- Integraremos al sistema nacional de transporte el uso intensivo de nuestras aguas oceánicas y nuestros ríos navegables para transportar pasajeros y grandes cargas y contenedores que puedan ser evitados en tierra.

• Acceso a Servicios de Telecomunicación

Además de las medidas que en materia de telecomunicaciones hemos anunciado en el punto **Propuestas para Resolver la Crisis Eléctrica** sobre la creación de la Empresa de Telecomunicaciones Dominicana y lo concerniente a eliminar el impuesto selectivo al consumo de telecomunicaciones planteado en el punto de la **Seguridad Nacional**, proponemos lo siguiente:



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



◦ Eliminar por completo el pago por reconexión del servicio de telefonía, voz y data que hoy se le cobra a los clientes después de haber sido desconectados por falta de pago.

◦ Eliminar toda diferencia entre la tarifa que se paga por llamadas locales y llamadas internacionales, homologándola a los precios de las primeras.

◦ Eliminar el pago de roaming no importando el país o la prestadora de servicio que se trate.

◦ El Estado colocará tarifas especiales a ciertas instituciones que la naturaleza de sus funciones así lo ameriten.

◦ Las prestadoras de servicio de telecomunicaciones deberán coadyuvar con la seguridad nacional especialmente en la eliminación de emisoras y telefónicas extranjeras que interfieren en el territorio nacional.

• Acceso a Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas tendrá a su cargo exclusivo todo lo concerniente a la construcción, supervisión y mantenimiento de todas las obras del Estado, por lo cual queda prohibida esa función para las demás agencias públicas, a menos que, como el caso de los Ayuntamientos, le sean transferidas competencias vinculadas.

En materia de obras públicas priorizaremos con las siguientes medidas:

◦ Transferiremos a los Ayuntamientos los recursos correspondientes a la construcción y mantenimientos de las calles interiores y caminos vecinales de



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



cada municipio, para que con la estricta supervisión del Ministerio de Obras Públicas ejecuten esas obras.

- El Ministerio de Obras Públicas estará a cargo de la construcción y mantenimiento de las vías que comunican los municipios y las provincias.
- Ampliaremos la Carretera hacia el Sur del país hasta Pedernales a cuatro carriles.
- Construiremos inmediatamente las obras públicas necesarias para que inicien los proyectos turísticos en Bahía de las Águilas.
- Terminaremos de una vez y por todas la carretera Internacional que bordea la zona fronteriza con Haití.
- Invertiremos en la construcción de las carreteras que intercomunican las distintas provincias por todas las direcciones a los fines de facilitar el intercambio comercial entre ellas.
- Concluiremos la presa de Monte Grande e integraremos las comunidades de la
la
- cuenca del Yaque del Sur a los beneficios que la misma traerá consigo.
Construiremos el contraembalse de la Presa de Sabaneta en San Juan para duplicar la capacidad de almacenamiento de agua en provecho del Valle de San Juan.
- Construiremos la carretera que comunica Neyba con San Juan por la Loma de
de
- Panzo.
Construiremos la carretera que comunica a Barahona con Pedernales a través del municipio de Polo.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

◦ Terminaremos la carretera que comunica al municipio de Rancho Arriba con Ocoa, en la provincia San José de Ocoa.

◦ Construiremos otro puente sobre el río Isabela para comunicar el municipio Santo Domingo Norte con el Distrito Nacional.

◦ Construiremos paso a desnivel en la avenida República de Colombia con avenida Jacobo Majluta, en la avenida Sol Poniente con avenida República de Colombia, en la avenida Monumental con Avenida República de Colombia, Calle Camino Chiquito con Sol Poniente, en la avenida 27 de Febrero debajo de la Plaza de la Bandera y en la intersección con avenida Isabel Aguiar.

◦ Construiremos la carretera Camino Nuevo en los Alcarrizos, así como el nuevo cementerio, del mismo modo llevaremos el Metro de Santo Domingo hasta esa comunidad.

◦ Los presidentes de los Núcleos Familiares expondrán mensualmente en la reunión que sostendrán con el presidente de la República, todas sus necesidades en materia de obras públicas en sus respectivas comunidades.

• Acceso a la Vivienda

El déficit habitacional supera el millón trescientos mil (1,300,000) facilidades habitacionales y cada año se agrega una demanda de por lo menos cuarenta mil (40,000). en tal sentido se necesitan medidas que impacten la construcción masivas de viviendas, tales como:

- Construir quinientas mil (500,000) facilidades habitacionales durante los cuatro





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



años de gobierno con una inversión pública superior a los doscientos sesenta mil millones de pesos (\$RD 260,000,000,000) que obtendremos dando en concesión las márgenes oriental y occidental de los ríos Ozama e Isabela en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo por al menos cincuenta años renegociable al término de ese período, para el desarrollo de parques temáticos, parques de diversión o parques de atracción de condiciones únicas en la región del caribe y Centroamérica. Las empresas concesionarias podrán construir sus instalaciones en el treinta por ciento (30%) de los terrenos y el restantes setenta por ciento (70%) será destinado para zona boscosa. Esas quinientas mil (500,000) facilidades habitacionales serán construidas en todas las provincias del país y de ellas por lo menos cientos cincuenta mil (150,000) facilidades habitacionales serán construidas en terrenos periféricos al Gran Santo Domingo donde serán ubicadas todas las familias que hoy viven en las márgenes de los ríos Ozama e Isabela. Los habitantes de esas nuevas comunidades contarán con medios de transporte público que les permitan llegar a más tardar en 20 minutos al Distrito Nacional para de esa forma garantizar la continuidad de sus vidas normales.

- Desarrollaremos un programa en favor de los trabajadores cotizantes y con ahorros suficientes en los fondos de pensiones, para que de sus propios fondos ahorrados en la seguridad social, en condiciones muy especiales y que garanticen siempre el debido retorno, reciban el financiamiento de sus primeras viviendas.
- Estableceremos figuras que incentiven al sector privado a construir sesenta mil (60,000) nuevas facilidades habitacional en el mismo cuatrienio.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Políticas Públicas Adicionales:

•Deuda Pública

Distintos análisis revelan que la corrupción se lleva aproximadamente el 5% del producto interno bruto de la nación, porcentaje similar a lo que representa el endeudamiento público cada año, o sea que existe una gran relación entre la corrupción y el crecimiento de la deuda estatal. Esto nos indica que la mejor manera de combatir el endeudamiento al que ha sido sometido nuestro país en los últimos gobiernos, es eliminando la corrupción administrativa.

Del mismo modo nos comprometemos a realizar una auditoria de toda la deuda pública a los fines de confirmar la pertinencia de su existencia.

Auditada la deuda pública, procederemos a renegociar las tasas de interés y los plazos de pago de los distintos empréstitos, pero sobre todo solo tomaremos nuevos préstamos para proyectos que contemplen en si mismo su mecanismo de pago sin comprometer las finanzas públicas.

•Otras Reformas en Materia de la Eficientización del Estado Dominicano

- Se crea el Ministerio Administrativo de la Presidencia y Administración Pública.
- Se elimina el Ministerio de Administración Pública y sus funciones son transferidas al nuevo Ministerio Administrativo de la Presidencia y Administración Pública.



Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

52

- Se elimina la Comisión de Apoyo a la Comunidad y todas sus funciones son transferidas a los ministerios que las mismas correspondan,
- Se elimina la Comisión de Desarrollo Barrial y todas sus funciones son transferidas a los ministerios que las mismas correspondan,
- Se elimina la Comisión de Desarrollo Provincial y todas sus funciones son transferidas a los ministerios que las mismas correspondan,
- Se elimina la Dirección de Desarrollo Fronterizo y todas sus funciones son transferidas a los ministerios que las mismas correspondan,
- Se elimina el Instituto para el Desarrollo del Suroeste y del Nordeste, INDESUR y sus funciones son transferidas a los ministerios que las mismas correspondan.
- Se eliminan del Ministerio Administrativo de la Presidencia y Administración

Pública todas las demás funciones cuya naturaleza se corresponda con la de otros Ministerios.

Nota:

Con estas medidas obtendremos aproximadamente setecientos cincuenta millones de pesos (\$RD 750,000,000) cada año que serán utilizados para completar el cinco por ciento (5%) del producto interno bruto para el sector salud.

- Se crea el Ministerio de Hacienda, Economía, Banca y Valores, el cual asumirá las funciones de los siguientes Ministerios e instituciones que a su vez desaparecerán:





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

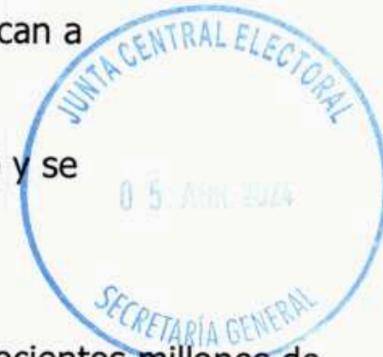
53

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, que desaparece,
- Superintendencia de Valores, la cual será eliminada,
- Superintendencia de Bancos, la cual será eliminada,
 - Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI, en lo concerniente a las actividades vinculadas al Ministerio de Hacienda, Economía, Planificación y Desarrollo.
- Se eliminarán todas las competencias de este Ministerio que pertenezcan a otros Ministerios.
- Se elimina el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y se crea la Superintendencia de Cooperativas

Nota:

Con estas medidas tendremos un ahorro anual superior a los mil cuatrocientos millones de pesos (\$RD 1,400,000,000) que serán destinados a eliminar gastos consulares de dominicanos en el exterior.

- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
 - Se eliminarán todas las funciones e instituciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes vinculadas al tema energía, entiéndase electricidad y combustible, al igual que a minería. Éstas serán asignadas al Ministerio de Energía y Minas.
- Se crea el viceministerio de Redes de Mercadeo.
- Se crea el viceministerio de Emprendedurismo.





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

54

◦ Ministerio de Interior y Policia

• El Ministerio de Interior y Policia asumirá las funciones de la Dirección General de Migración, en todo lo relativo a control documental de la permanencia de extranjeros en territorio nacional.

◦ Ministerio de Relaciones Exteriores

Cada delegación diplomática de la República Dominicana acreditada en otros países, estará integrada por la mínima cantidad personas permitida por la Convención de Viena y cualquier otro tratado internacional que verse al respecto.

• Política Tributaria

Nuestra administración no aumentará los impuestos a los dominicanos, sino que por el contrario, ejecutará una gestión que nos permita reducir paulatinamente las cargas impositivas que presionan las finanzas personales de nuestros ciudadanos. En tal sentido nos comprometemos a combatir la evasión de impuestos, los contrabandos y a eliminar inicialmente los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la propiedad inmobiliaria (Persona Física y solo incluye propiedades construidas),
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones,
- Impuesto a la constitución de compañías,

Nota:

Los recursos que aportan estos tres impuestos a las finanzas públicas serán sustituidos por





Partido Generación de Servidores

Programa de Gobierno 2024-2028

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!

55

los ahorros que obtendremos con la eliminación del peaje sombra en la concesión de la carretera Santo Domingo-Samaná.

- Impuesto sobre cheques y transferencias bancarias,
- Impuesto selectivo al consumo de telecomunicaciones,
- Impuesto de salida de pasajeros al exterior por aeropuertos.

Carlos Peña Presidente

Porque aun hay esperanza!



Partido Generación de Servidores

Creados Para Servir, No Para Ser Servidos!